



OFICIO N° 66751
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.24°/372

VALPARAÍSO, 25 de abril de 2024

La Diputada señora CLAUDIA MIX JIMÉNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de realizar una fiscalización al Centro de Coanil Los Ceibos, comuna de Colina, Región Metropolitana de Santiago, con el propósito de verificar las situaciones denunciadas por sus trabajadores en relación con la ausencia de inventarios de medicamentos, escasez de ropa para pacientes, entre otras irregularidades, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN
ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3EEE19CF8EF55B6C



Para: Honorable Diputada Karol Cariola Oliva Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados.

De: Honorable Diputada Claudia Mix.

Oficio: **Ministerio de Desarrollo Social y Familia**

Servicio Nacional de Protección especializada a la Niñez y Adolescencia

Servicio Nacional de la discapacidad

Materia: *Fiscalización del Centro Coanil Los Ceibos*

Fecha: 24 de Abril, 2024

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie al **Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Servicio Nacional de Protección especializada a la Niñez y Adolescencia, Servicio Nacional de la discapacidad, para solicitar lo siguiente:**

Tomó contacto con esta diputación **trabajadores del Centro de Coanil Los Ceibos** de la comuna de Colina, señalando que se han presentado múltiples denuncias en relación con deficiencias observadas en la prescripción e indicación de medicamentos por parte del personal del centro. Asimismo, se han constatado irregularidades en la organización y gestión de los mismos a nivel institucional, evidenciándose la ausencia de registros de inventarios de medicamentos.

Además, se ha reportado escasez de ropa para pacientes, deficiencias en materia de higiene del lugar y falta de personal de cuidado especialmente en turnos nocturnos.



Como resultado de la problemática, lamentablemente se han registrado casos de intoxicación por sobredosis de medicamentos, errores en el diagnóstico y tratamiento de pacientes, así como negligencia en la atención de pacientes crónicos, entre otras situaciones. Lo que ha implicado la sensación de peligro y vulneración de los derechos por parte de los pacientes y sus familias.

Este requerimiento tiene como propósito requerir a las instituciones oficiadas que soliciten una fiscalización al Centro de Coanil de Los Ceibos en la comuna de Colina.

Por tanto, solicito lo siguiente: Fiscalizar el Centro de Coanil, Los Ceibos de la comuna de Colina.

H. Diputada Claudia Mix Jiménez



Claudia Rix T

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CLAUDIA MIX J.

